Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)
Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.
Referencia del documento: 928-08_04_2024-0000353

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DE LUNES 08 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	**ORDINARIA**	**LUGAR:**	**Centro Cultural - C/. González Valentín, 10**
DÍA:	**Lunes 08 de Abril de 2024**	**HORA:**	**20:30**

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (Ordinaria de 12/02/2024).
2. INFORME DE GASTOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del Grupo PP:

- 3.1. Aprobación si procede del uso de las instalaciones deportivas de Llano de Brujas por la Escuela de Fútbol Santa Cruz.
- 3.2. Aprobación si procede de gastos para las fiestas de Cabecicos y de Llano de Brujas 2024.

Mociones del Grupo VOX:

- 3.3. Alumbrado público para C/ Vereda del Cementerio.

4. Informe del Presidente
5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 03 de Abril de 2024

El Presidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas